

---

*Ciudades populares en disputa.*

*¿Acceso a suelo urbano para todos?*

**Pedro Abramo, Marcelo Rodríguez Mancilla  
y Jaime Erazo Espinosa (coords.)**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

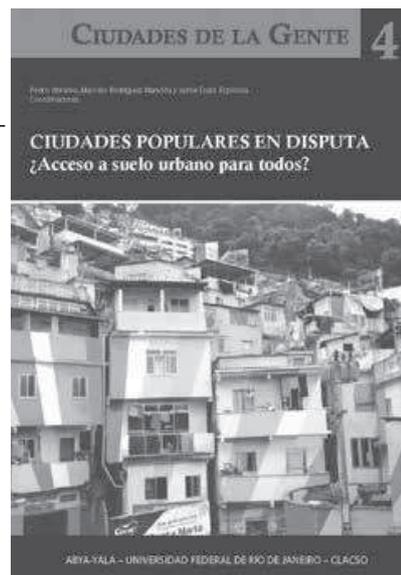
Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, 1° Edición, 2016, 478 pp.

**Por Marina Blanca**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad Nacional del Litoral (UNL).

E-mail: mblanca29@gmail.com



El derecho a la ciudad, en el sentido de conjunto de derechos en los que subyacen tanto la voluntad de los sectores sociales más vulnerables de poder ejercer su justo acceso al hábitat urbano como la posibilidad de crear, recrear y reinventar la ciudad en relación con los deseos de un colectivo urbano social, es el eje central de este grupo de investigaciones y experiencias presentadas en el Tomo IV de la colección «Ciudades de la Gente», denominado «Ciudades populares en disputa. ¿Acceso a suelo urbano para todos?» editado por CLACSO que, desde diversos objetos de estudio y análisis, sumerge al lector en la complejidad y en las contradicciones sociales, individuales y políticas surgidas en el interior de cada comunidad estudiada, como también en el entorno social y urbano que las origina y contiene. Así, Pedro Abramo, Marcelo Rodríguez Mancilla y Jaime Erazo Espinosa organizan y coordinan esta presentación en tres partes, diferenciadas según los casos, tipo y métodos de investigación y/o experiencia llevada a cabo por cada uno de los autores.

En la primera sección, Marcelo Rodríguez, Gino Grondona, Jaime Erazo y Justine Fes-tjens por un lado y Carlos Mario Yory por el otro cuentan las experiencias en Ecuador y México, respectivamente, haciendo eje en las acciones territoriales de los movimientos sociales emergentes de las dinámicas de disputa y tensiones socio-espaciales. Continúan Cecilia Múnera, Soraya Silveira Simões, Alex Ferreira Magalhães, María José Castillo, Pablo Vitaley Ana Lourdes Vega, quienes dan cuenta de las luchas concretas por la ocupación del suelo urbano desde la gestión, abordando los diversos roles de los actores en la producción y reproducción del hábitat social en Colombia, Brasil, Chile, Argentina y México. Finalmente, María del Consuelo Romero, Carla Eleonora Pedrazzani, Fernando Cavallieri, Adriana Vial y Yasna Contreras Gatica desarrollan la temática del hábitat desde la lucha por las infraestructuras y servicios urbanos como medio de gestionar más y mejores lugares urbanos. Esto se lleva a cabo con el análisis de diversas comunidades de Colombia, Argentina, Brasil y Chile.

El derecho a la ciudad como la posibilidad de debatir qué tipo de ciudad queremos se da aquí en torno al tema del acceso al suelo —y con ello a una vivienda y a un hábi-

tat de calidad— en diferentes barrios populares de América Latina. Ahora bien, de qué derechos se habla, para qué ciudades y para qué habitantes, son cuestiones clave que se ponen en juego en un contexto de inequidades y desigualdades sociales en el que la producción y reproducción social del espacio urbano conllevan cada vez más luchas de los colectivos sociales vulnerables, en pos del acceso cada vez más restrictivo a un fragmento de suelo urbano. Suelo urbano que aparece como el foco de una pelea social planteada en medio de democracias más o menos desarrolladas, bajo un aparentemente más robustecido sistema capitalista de raíz neoliberal.

Así, a partir de testimonios, experiencias y relatos de los protagonistas, se da cuenta de las luchas de los habitantes de diversos barrios, villas y favelas que bregan no sólo por un hábitat de mejor calidad sino también por la permanencia y el acceso en/a un suelo urbano como pieza representativa de lo que sería el *ingreso a la ciudad*. Una ciudad que debido al sistema financiero e inmobiliario que *¿la expresa?* y motoriza y a un Estado cuyas instituciones públicas revelan crecientes incapacidades para resolver los problemas—no sólo de acceso al suelo urbano, sino a una vivienda de calidad—, en su dinámica de expansión y desarrollo expulsa y excluye cada vez más a las poblaciones más pobres.

La recopilación refleja, con mayor o menor grado de precisión y profundidad y desde diferentes objetos de análisis e investigación, las estrategias que cada comunidad lleva adelante para lograr el acceso a la ciudad y a un lugar digno en ella, a partir de una inteligencia colectiva sostenida y reedificada en los lazos de cooperación y cohesión social, mediante la generación de luchas y reclamos basados en historias e identidades compartidas. Luchas populares por el acceso a una unidad habitacional, a las infraestructuras, a los espacios y a los servicios públicos, que se convierten en el *motor impulsor* de las múltiples estrategias y mecanismos implementados en esa puja por más y mayores derechos sociales. En este sentido, se refleja el accionar de ciertos movimientos sociales urbanos que pugnan por un lugar más expectante en la ciudad como ámbito que a veces los contiene y en otras ocasiones los expulsa, pero que en todos los casos lleva implícita la huella de una historia y un futuro de fragmentación y exclusión social que los expresa y representa, marginándolos y mermando sus derechos ciudadanos, aún en plena democracia.

Estas experiencias se muestran como un intento de ir más allá de las perspectivas sostenidas por los *mitos de la modernidad*, con la incorporación de perspectivas epistémicas–dialógicas que buscan generar la construcción de un nuevo paradigma socio-político alternativo en el que los proyectos e iniciativas representan la voluntad de mejorar la calidad de vida de/en los sectores más vulnerables. Así, estos intentos se plasman en el término del «buen vivir» planteados por Marcelo Rodríguez, Gino Grondona Opazo, Jaime Erazo Espinosa y Justine Festjens en el caso de Quito, Ecuador, como marco que cree y sostenga las condiciones de posibilidad de favorecer no sólo el acceso a la salud, la educación, la infraestructura y los servicios públicos en barrios localizados en situaciones de riesgo social y/o ambiental sino —y sobre todo— que implique la inclusión de la legitimación de los procesos y proyectos de la lucha popular. Lucha que en su trayectoria pudo construir espacios con identidad y sentido social —mayormente emancipatorios— y que al hacer logró que en ocasiones, estas acciones y proyectos fuesen parte de las políticas públicas del Estado en un marco participativo casi siempre impuesto a presión, como un derecho ciudadano asumido, exigido y reivindicado.

En esta lógica es que se ponen en juego conceptos como el buen vivir, el urbanismo, el hábitat popular y la pobreza, la cooperación, la comunidad, la ciudad y la sustentabi-

lidad, las políticas públicas y la incorporación de la participación comunitaria activa, los discursos y los proyectos. Cuestiones centrales y diversas que encierran el objetivo de comprender los procesos socio-políticos y económicos que dieron origen a los asentamientos populares, como también la incidencia que el neoliberalismo tuvo y tiene en la *territorialización del poder* y en la consolidación de *lo popular* como categorías netamente latinoamericanas y como expresión tanto de las formas de opresión como de las respuestas —ante las mismas— de resistencia de las organizaciones populares. En este sentido, por ejemplo, Ferreira Magalhães plantea el reconocimiento de las diversas prácticas que conformarían el urbanismo popular como un campo disciplinar que incorpora «experiencias reales de intervención» y del conocimiento empírico del saber colectivo y que, por tanto, le otorga a cada caso la impronta según el modo de organización y apropiación del suelo; y sobre todo hace hincapié en las decisiones colectivas para la gestión de los espacios comunes, servicios y construcciones de cada favela.

Es decir, se expone una dinámica socio-territorial en la que el debate y la lucha por el derecho a la ciudad y a una porción de suelo urbano localizada sin marginación refleja en estos casos una radicalización democrática de las luchas comunitarias para acercarse a *la visión utópica* en la que este derecho pretende morigerar las desigualdades surgidas de un capitalismo neoliberal, en el que la ausencia del Estado se ve asociada, de una manera indivisible, a las problemáticas socio-espaciales de la propiedad del suelo urbano y del mercado de trabajo. Estado que como actor social que debiera protagonizar un urbanismo regulador en la mayoría de los casos termina dejando por fuera de sus pautas regulatorias a aquellas nacidas y sostenidas en el interior de los barrios populares, pero siempre bajo sus lógicas de reproducción social, de injusticia, marginación y fragmentación urbana. Lógicas que realimentan el ciclo del mercado de suelo, con una mayor marginación y segregación socio-territorial. En consecuencia, se produce un incremento en las luchas de los ciudadanos más vulnerables por el acceso a mejores condiciones de vida. Disputas que se dan en un territorio conformado por identidades en construcción y sentidos emancipatorios, junto a la búsqueda de *buenas* condiciones de vida en los barrios que el Estado y el Mercado sitúan en los márgenes urbanos generando, en los hechos, políticas que desconocen la demanda social siempre latente y al mismo tiempo privilegian la oferta empresaria.

Estas luchas, en las que el derecho a la ciudad se vuelve más colectivo que individual, pueden dejar de ser sólo una utopía vacía y sin sentido reivindicatorio mediante una participación proactiva que se vuelve central a fin de hacer posible proyectos que van desde la concreción de espacios educativos, culturales, deportivos, de salud, de procesos de legalización de la propiedad del suelo, como también de legitimación de los distintos movimientos sociales que gestionan y amplifican los lugares de intercambio de experiencias y de diálogo.

Finalmente, si bien a lo largo de todo el libro quedan planteadas las múltiples contradicciones, siempre insalvables de los discursos vacíos del Estado a través de sus agentes y promotores como así también las contradicciones en el seno del campo popular, individuales y/o colectivas de cada favela, villa y/o barrio referencial, se cree que las experiencias pueden resultar inspiradoras y a la vez reflejar esas hendiduras sistémicas a través de las que las utopías, establecidas como horizonte de transformación social, puedan ser posibles y emerger en cada lugar urbano en que se establezca una necesidad. *Hendiduras* de oportunidad surgidas mediante acuerdos y micro acuerdos que plantean la supera-

ción propia de los escollos que un sistema como el capitalista neoliberal expone dentro y fuera de las instituciones, dentro y fuera de las barriadas populares. *Hendijas*, en tanto micro espacios de poder en construcción, que permitan a cada comunidad integrarse y fortalecer progresivamente las redes de empoderamiento ciudadano para un mejor hábitat, como así también para la conformación de territorios más sustentables y más justos, cargados política y socialmente de significados y sentidos transformadores.